



Distr.
LIMITADA
LC/OR.2018/1
11 de junio de 2018
ORIGINAL: ESPAÑOL
18-00578

**INFORME DE LA REUNIÓN DE REFLEXIÓN ENTRE LAS SECRETARÍAS DE LOS
MECANISMOS REGIONALES INTERGUBERNAMENTALES**

Santiago, 17 de abril de 2018

ÍNDICE

	<i>Párrafo</i>	<i>Página</i>
A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS	1-2	3
Lugar y fecha de la Reunión.....	1	3
Asistencia	2	3
B. ANTECEDENTES.....	3-7	4
C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN	8-20	4
D. CONCLUSIONES	21-25	6
Anexo 1 Lista de participantes	-	9

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Lugar y fecha de la Reunión

1. La Reunión de Reflexión entre las Secretarías de los mecanismos regionales intergubernamentales se celebró el 17 de abril de 2018 en la sede de la CEPAL en Santiago, en el marco de la Segunda Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible. El objetivo de esta Reunión fue identificar desafíos comunes y promover las sinergias y complementariedades en la implementación regional de la Agenda 2030 en el marco de sus especificidades y ámbitos de competencia en línea con en el párrafo 4, inciso b, de la resolución 700(XXXVI).

Asistencia

2. Participaron en la Reunión representantes de los siguientes mecanismos regionales intergubernamentales: Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Alianza del Pacífico, Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), Comunidad Andina (CAN), Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), Organismo Internacional de Juventud (OIJ), Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) y Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA).

B. ANTECEDENTES

3. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas¹, establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados Miembros que la suscribieron. Esta nueva hoja de ruta presenta una oportunidad histórica para América Latina y el Caribe, ya que incluye temas altamente prioritarios para la región, como la erradicación de la pobreza extrema, la reducción de la desigualdad en todas sus dimensiones, un crecimiento económico inclusivo con trabajo decente para todos, ciudades sostenibles y cambio climático, entre otros.

4. La Agenda 2030 es una agenda civilizatoria, que pone la dignidad y la igualdad de las personas en el centro. Al ser ambiciosa y visionaria, requiere de la participación de todos los sectores de la sociedad y del Estado para asegurar “que nadie se quede atrás”.

5. Asimismo, durante el trigésimo sexto período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), celebrado en Ciudad de México en mayo de 2016, los países aprobaron la resolución 700(XXXVI)² por la cual se creó el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible como mecanismo regional para el seguimiento y examen de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas, así como sus medios de implementación, y la Agenda de Acción de Addis Abeba.

¹ Resolución 70/1, Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

² Véase [en línea] https://foroalc2030.cepal.org/2017/sites/default/files/17-00043_fds-1_700-xxxvi-resolucion_de_mexico.pdf.

6. En el párrafo 4, inciso b, de la resolución 700(XXXVI), se establece:

“4. Decide que el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible aprovechará los mandatos y plataformas existentes, evitando las duplicaciones y la creación de estructuras adicionales, y que, dentro de los límites de los recursos existentes, promoverá la coordinación y coherencia en el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, e invitará a otros organismos regionales y subregionales relevantes y a instituciones financieras internacionales para que participen en sus reuniones, según proceda, abordando las tres dimensiones del desarrollo sostenible de forma integrada y equilibrada, y, a estos efectos, decide también que:

[..]

b) Se invita a otros mecanismos regionales intergubernamentales relevantes, incluidos el Foro de Ministros del Medio Ambiente de América Latina y el Caribe y el Foro de Ministros de Desarrollo Social de América Latina, a proporcionar insumos y contribuciones y a informar al Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, en el ámbito de sus mandatos actuales, acerca de su labor relacionada con la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y de la Agenda de Acción de Addis Abeba,

7. Es en este contexto que, en el marco de la Segunda Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible celebrada en la sede de la CEPAL en Santiago, durante la semana del 16 al 20 de abril de 2018, la CEPAL convocó a una Reunión de Reflexión entre las Secretarías de los mecanismos regionales intergubernamentales con el fin de identificar desafíos comunes y promover las sinergias y complementariedades en la implementación regional de la Agenda 2030 en el marco de sus especificidades y ámbitos de competencia.

C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

8. En la inauguración, hicieron uso de la palabra Javier Paulinich, Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) y Enrique Oviedo, Oficial de Asuntos Políticos de la Secretaría de la Comisión, quien dio la bienvenida a la CEPAL en nombre de Alicia Bárcena, su Secretaria Ejecutiva, y resaltó el marco de la Agenda 2030, señalando el hecho de que en paralelo se estaba desarrollando una treintena de reuniones que habían convocado una amplia participación de organismos internacionales, gobiernos y representantes de sectores no gubernamentales.

9. El Secretario Permanente del SELA tras dar la bienvenida, agradeció la presencia de los representantes de las Secretarías de los mecanismos regionales intergubernamentales y señaló la importancia de reunirse a reflexionar acerca del vínculo entre los programas de trabajo de las instituciones, la integración regional y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

10. Seguidamente el Oficial de Asuntos Políticos de la CEPAL hizo una presentación sobre la dimensión regional de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe³. Indicó que el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible permitía a los países de la región hablar con voz propia en el debate global sobre la implementación de la Agenda 2030 y que este era el segundo año en que se reunía para trabajar con la finalidad de cimentar una perspectiva propia para la implementación de la Agenda 2030.

³ Véase [en línea] https://foroalc2030.cepal.org/2018/sites/foro2018/files/presentations/cepal-dimension_regional_y_desafios_agenda_2030_2018-eo.pdf.

11. Entre los retos de la región para el cumplimiento de la Agenda 2030 destacó el de disponer de información para la producción de los indicadores mundiales de los ODS ya que la disponibilidad de indicadores seguía siendo muy heterogénea entre los países y entre subregiones. La producción se mantenía, en promedio, en alrededor del 45%, considerando aquellos indicadores que ya se producían a escala nacional o que podían producirse con la información disponible. Destacó además la existencia de un rezago importante en los países del Caribe con respecto al resto de la región.

Ronda de presentaciones sobre las contribuciones de los mecanismos regionales intergubernamentales

12. A continuación, se llevó a cabo una ronda de presentaciones sobre los programas de trabajo y las contribuciones de los mecanismos intergubernamentales a la implementación de la Agenda 2030⁴.

13. Alejandro de la Peña, Secretario General de la ALADI, señaló que el programa de actividades de la ALADI se sustenta anualmente en los objetivos estratégicos formulados para alcanzar el cumplimiento de los principios y fines trazados en el Tratado de Montevideo de 1980, los cuales a pesar del transcurso de los años de integración regional resultan compatibles con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

14. Walker San Miguel, Secretario General de la Comunidad Andina, presentó un resumen de los objetivos de trabajos de la Comunidad Andina y destacó su propósito general de alcanzar un desarrollo integral, más equilibrado —en el ámbito social, cultural, económico, ambiental y comercial— y autónomo, mediante la integración andina, suramericana y latinoamericana. Asimismo, resaltó que el trabajo que tradicionalmente habían llevado a cabo los mecanismos regionales intergubernamentales se encontraba reflejado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

15. Víctor Manuel Valle, Embajador de El Salvador en Chile, en representación de la Presidencia Pro Témpore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), destacó las características propias y únicas de la CELAC como mecanismo de diálogo y concertación política. Indicó que por mandato de los Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno, la CELAC se constituía en la voz unificada de la región en temas de consenso y era el único interlocutor que podía promover y proyectar una voz concertada de América Latina y el Caribe en la discusión de los grandes temas globales, con el objetivo de buscar una mejor inserción y proyección de la región en el ámbito internacional. Expresó que a la CELAC le había interesado ser parte de esta reflexión por ser un espacio de búsqueda regional de articulación y por vincularse al interés de la CELAC de alcanzar la convergencia de intereses y acciones comunes.

16. A continuación, Alejandro Blancas Alvarado, Coordinador del Área de Participación y Gobernabilidad Democrática del Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ) se refirió a la participación de las y los jóvenes en los beneficios del desarrollo sostenible. Manifestó que pese a que los ODS carecen de una referencia directa a la juventud, todo su planteamiento tiene que ver con ella, en tanto condición humana que permitirá un presente y un futuro sostenible. Pero la transversalidad en este caso debe ser objetiva para convertirse en realidad y este era justamente, el compromiso de los gobiernos expresado en el Acuerdo 1 del Pacto Iberoamericano de Juventud: “Posicionar la participación de las personas jóvenes en la Agenda 2030, a través del establecimiento de un sistema de metas e indicadores regionales de juventud en la aplicación de los ODS.

⁴ Los documentos y presentaciones se encuentran en el sitio web de la CEPAL [en línea] <https://foroalc2030.cepal.org/2018/es/programa/reunion-reflexion-secretarias-mecanismos-regionales-intergubernamentales>.

17. Seguidamente, César Augusto de las Casas Díaz, Director Ejecutivo de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) realizó una presentación sobre la contribución de la OTCA a la implementación regional de la Agenda 2030. Luego de una introducción sobre la Organización se refirió a la Agenda Estratégica de Cooperación Amazónica, 2010-2018 y señaló que dicha agenda incorporaba una visión transversal y multisectorial para dar respuesta a las demandas de los países miembros. Señaló que los objetivos estratégicos de la OTCA, se basaban en dos ejes de abordaje transversal: la conservación y manejo sostenido de recursos naturales y el desarrollo sostenible. Para finalizar se refirió a diversos proyectos de cooperación Sur-Sur y destacó el Observatorio Regional Amazónico, como un foro virtual permanente, que propicia el flujo de información entre instituciones y autoridades intergubernamentales de los países miembros.

18. De seguido, el Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), Embajador Javier Paulinich, realizó una presentación sobre los objetivos y prioridades del Programa de Trabajo del SELA y su vinculación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Explicó que, a partir de 2018, el organismo había tenido especial interés en vincular sus actividades con dicha Agenda, teniendo presente para ello a los ODS en sus áreas temáticas de trabajo y adecuándolas en su justa medida para que se convirtieran en instrumentos de soporte para los Estados Miembros en la consecución de sus metas. En este sentido, estaba desarrollando actividades relacionadas con la promoción y crecimiento económico, el comercio, las migraciones, las inversiones, el turismo sostenible, la reducción de riesgos de desastres y las alianzas público-privadas. Destacó que, con tal propósito, el SELA contribuía con la ejecución de una hoja de ruta integral para el desarrollo económico y social sostenible de América Latina y el Caribe.

19. Para finalizar, el Embajador Paulinich agradeció el trabajo, el respeto y la franqueza de los participantes en la reunión. Igualmente, reconoció el espacio y la conducción de la CEPAL que había hecho posible llevar a cabo la reunión y solicitó mantener este encuentro de reflexión por la utilidad que tenía para los mecanismos regionales intergubernamentales, así como para los intereses de América Latina y el Caribe.

20. El Oficial de Asuntos Políticos de la Secretaría de la agradeció las palabras del Embajador Paulinich y, a través suyo, extendió su agradecimiento al SELA por las gestiones realizadas para el éxito de la presente reunión, y a los mecanismos regionales intergubernamentales presentes.

D. CONCLUSIONES

21. El trabajo de los mecanismos regionales intergubernamentales se vincula y puede aportar a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, pero sus mandatos y programas exceden o se distinguen del marco de indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

22. Se valora el espacio del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible para llevar a cabo la reunión de reflexión entre las secretarías de los mecanismos regionales intergubernamentales, sin embargo, se afirma que estas últimas podrían realizarse con independencia del Foro.

23. Se solicita a la Secretaría de la Comisión alojar las presentaciones de la reunión en la página web del Foro, redactar un breve informe de la reunión y circularlo entre los mecanismos regionales intergubernamentales presentes.

24. Se valora la posibilidad futura de sostener reuniones periódicas, anuales o semestrales, entre los mecanismos regionales intergubernamentales, las que pueden ser realizadas por medio de videoconferencias.

25. Se valora la posibilidad de generar insumos del trabajo de los mecanismos regionales intergubernamentales para el tercer Informe anual de progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe, 2019.

Anexo 1

LISTA DE PARTICIPANTES**Alianza del Pacífico**

- Mauricio Echeverry, Presidencia Pro Témpore, Embajada de Colombia en Chile, email: alvaro.echeverry@cancilleria.gov.co
- Magdalena Durana, Segunda Secretaria, Embajada de Colombia en Chile, email: magdalena.durana@cancilleria.gov.co

Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)

- Alejandro de la Peña, Secretario General, email: adelapena@aladi.org

Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)

- Ligia Castro, Directora Ambiente, email: lcastro@caf.com

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

- Enrique Oviedo, Oficial de Asuntos Políticos, Secretaría de la Comisión, email: enrique.oviedo@cepal.org
- Guillermo Sunkel, Oficial de Asuntos Sociales, División de Desarrollo Social, email: guillermo.sunkel@cepal.org

Comunidad Andina

- Walker San Miguel, Secretario General, email: wsanmiguel@comunidadandina.org

Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)

- Victor Valle, Embajador de El Salvador en Chile, Presidencia Pro-Témpore, email: vmvalle@rree.gob.sv
- Carla Arias, Ministra Consejera, Presidencia Pro-Témpore, email: ctarias@rree.gob.sv

Instituto Nacional de Juventud (INJUVE) de México

- Mónica Valdez, Asesora, email: mvaldez@injuventud.gob.mx
- Javier Tun Chim, Subdirector de Investigación, email: jtun@imjuventud.gob.mx

Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ)

- Alejandro Blancas Alvarado, Coordinador del Área de Participación y Gobernabilidad Democrática, email: ablancas@oij.org

Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA)

- Cesar de las Casas, Director Ejecutivo, email: cesar.delascasas@otca.br

Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA),

- Javier Paulinich, Secretario Permanente, email: jpaulinich@sela.org